# INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, A LA JUNTA GÉNERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Compañias, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los Informas de los Administradores, de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informa sobre los Estados Financieros de la Compañía de Transportes de Taxis ECUATAXIS S.A., del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, actuó como Presidente el señor Edison Paredes Rosas y como Gerente el suscrito.

## DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑA.

La Compañía de Transportes Ecuataxia S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Transporte de Pasajeros en Taxia, como consta en su Escritura da Constitución del 25 de agosto del 2009, registrada en la Superintendencia de Compañías y aprobada jurídicamente mediante resolución No.3459 de la Superintendencia de Compañías el 25 de agosto del 2009, con número de expediente 163290, en los términos constantes en la escritura de Constitución e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de septiembre del mismo año, rigiendose ademés por la Ley de Compañías, su Regismento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Regismento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionemiento.

#### DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En el período económico 2017, la Compañía de Transportes Ecuataxis S.A, cumplió con todos los objetivos y metas planteadas, para el período económico 2017.

igualmente se acateron con las resoluciones y disposiciones determinadas por la Junta General y si Directorio.

Es importante determinar que en este período 2017: En fecha 1 de diciembre del año 2017, se culmina con los juicios de sitencio administrativo y se aprueba para todos los Accionistas de la Compañía los permisos de operación quedando así asegurada la inversión efectuada por los accionistas en la

compañía. En fecha 28 de diciembre del 2017, es levaritada por parte de la Superintendencia de Compañías, la intervención que pesaba a la compañía.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2017, se efectuaron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones amanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

# 3. PRINCIPALES ASPECYOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

Los aspectos administrativos y financieros se desarrollaron con normalidad.

Les ingresos obtenidos en el período económico 2017, fueron los siguientes:

ingreses del Período Económico 2017: 271,905,36 Gastos Período Económico 2017: 269,343,39

Los Ingresos de la Compañía guardan relación con la cuota de administración determinada para este año e igualmente la proforma presupuestaria aprobada para el ejercicio económico por la Junta General.

Los Gastos administrativos en esta período económico guardan relación con la actividad económica de la empresa, se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General y directorio, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país.

#### ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Opéraciones Administrativas y Financieras del período económico 2017, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes ai Efectivo se observa un saldo de -6.656,77 dólares (sobregiro conteble), que corresponden a los valores recaudados y depositados en las Guentas Corrientes y Cuentas de Ahorro que posee la compañía y cuyo desglose lo encontramos en al anexo a los Estados Financieros.
- 4.2. En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de 338.906,05 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y otros a la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a secha 31 de diciembre del 2017.

- En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 251,92 dólares y tienen su soporte en el anexo a los Estados Financieros.
- 4.4. En Propiedad Planta y Equipo neto se tiene un saldo 5.706,20 dólares y cuyo desglose lo encontramos en los enexos al Estado Financiero.
- El Pasivo Corriente presenta un saldo de 76.132,89 dótares y tienen su desplose en el ánexo al estado financiero.
- 4.6. El Pasivo no comente presenta un seldo de 254.969,97.
- 4.7. El Patrimonio Neto presenta un saldo de 7.098,54 dólares qua incluye la utilidad del ejercicio 2017 por un valor de 2.561,97 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos dal estado financiero.
- 4.8. INGRESOS DE LOS PERIODOS:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2017: 271.905,36
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2017: 269.343,39
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2017: 2.561,97
Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 271.905,36 dólares y gastos por 269.343,39 dólares, se generó una utilidad de 2.561,97 dólares.

## CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2016	AÑO 2017
ACTIVOS:		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	13,990,61	<b>-</b> 6.85 <b>6</b> ,77
Activos Financieros	926,971,96	\$38,900,05
Activos por Impuestos Corrientes	0,07	251,92
Propiedad Planta y Equipo	<u>4,720,82</u>	<u>5.70ë,20</u>
TOTAL ACTIVOS:	945.683,46	338,201,45
PASIVOS:		
Pasivo Corrient <del>s</del>	943,121,32	7 <del>6</del> .132,89
<u>Pasivo No Corriente</u>	<u>0.0</u> 0	<u>254,96<b>9</b>.97</u>
TOTAL PASIVOS:	943,121,32	331,102,86
PATRIMONIO:		
Patrimonic	2.222.02	4,536,57
Utilidad ejercicio	340,12	<u>2.561,97</u>
TOTAL PATRIMONIO	2.562,14	7.098,54
TOTAL PASIVO MÁS PATERIONIO:	945.683,46	338.201,40

# 6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio econômico de 2.561.97 dólares sugerimos a la Junta General que la misma se acumule a las reservas de la Compañía, luego de conciliación tributaria que prevée el reparto del 15% de participación a los trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

### CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencioner que en el período económico 2017, la compeñía ha cumplido con lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Regiamento de General de aplicación.

### 3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- 8.1. Se sugiere que, en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 8.2. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o deficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Directorio, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2017.

GERENTE GENERAL

Atenteri

Quito, 8 de marzo del 2018.